

OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES GENERALES

9563 *DESIGNACION de 23 de marzo de 1983, del Tribunal de las oposiciones para proveer 28 plazas del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales.*

De conformidad con lo preceptuado en la norma primera de la convocatoria para proveer por oposición veintiséis plazas del Cuerpo Administrativo de las Cortes Generales, en turno libre y restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 21 de febrero de 1983, el excelentísimo señor Presidente del Congreso de los Diputados, por delegación de las Mesas del Congreso y del Senado, ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dichas oposiciones se constituya en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ciriaco de Vicente Martín, Secretario primero del Congreso de los Diputados.

Vocales:

Excelentísimo señor don Luis María Cazorla Prieto, Secretario general del Congreso de los Diputados y Letrado Mayor, en funciones, de las Cortes Generales.

Señor don Braulio Bravo y Barrio, funcionario de la Redacción del «Diario de Sesiones de las Cortes».

Señora doña Paulina Martín Mora, funcionaria del Cuerpo Técnico-Administrativo.

Señor don Mariano Fermín Galán López, funcionario del Cuerpo Técnico-Administrativo, que actuará como Secretario del Tribunal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 1983.—El Secretario general del Congreso de los Diputados, Luis María Cazorla Prieto.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

9564 *RESOLUCION de 29 de marzo de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 26 de octubre de 1982 para cubrir tres plazas de Maquinista Naval, vacantes en el Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos y se convoca a los opositores.*

Celebrado el sorteo público, fijado para el día 29 de marzo de 1983, al objeto de determinar el orden de actuación de los candidatos admitidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera de fecha 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 295, de fecha 9 de diciembre) para cubrir tres plazas de Maquinista Naval en el referido Servicio, ha correspondido actuar en primer lugar al aspirante número 25 (don Vicente Gómez Martín), haciéndolo a continuación los restantes opositores por orden correlativo hasta el final de la lista de admitidos, para seguir por el número 1 hasta el número 24 (don Manuel Alfredo Girón Portiñal), quien actuará en último lugar.

El primero de los ejercicios de la oposición (escrito) dará comienzo a las dieciséis (16,00) horas del día 28 de abril de 1983 en la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria, sita en el paseo del Prado, número 6, planta 8.ª, de Madrid, quedando convocados, en único llamamiento, todos los opositores relacionados en la lista definitiva de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 24 de marzo de 1983.

Se recuerda a los opositores que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución de convocatoria, deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Presidente del Tribunal, Francisco Luis Ayuso Lozano.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9565 *ORDEN de 4 de marzo de 1983, por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Matemáticas de las operaciones financieras» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) de la Universidad de Madrid-Complutense.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 5 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Matemáticas de las Operaciones Financieras» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), de la Universidad de Madrid-Complutense, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Julio García Villalón.

Vocales titulares: Don Lorenzo Gil Peláez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense; don Angel Alcaide Inchausti, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense; don Eugenio Prieto Pérez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma; don Vicente Menéu Ferrer, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Emilio Costa Reparaz.

Vocales suplentes: Don Alforso Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Ubaldo Nieto de Alba, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense; don Andrés de Pablo López, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Vicente Tomás González Catalá, Catedrático de la Universidad de Santander.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de marzo de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

9566 *ORDEN de 22 de marzo de 1983 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de la vacante de Gerente de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo Sr.: Clasificado el puesto de trabajo de Gerente de Universidades, por acuerdo del Consejo del Ministros en su reunión de 17 de marzo de 1972, como de libre designación.

Este Ministerio, de conformidad con el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad Autónoma de Madrid, ha dispuesto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza de Gerente de dicha Universidad entre funcionarios de la Administración Civil del Estado pertenecientes a Cuerpos para cuyo ingreso se exija titulación de enseñanza superior.

Por la completa dedicación que exige su desempeño, incompatible con el de cualquier otra actividad, pública o privada, el puesto de Gerente de la Universidad Autónoma de Madrid queda sometido al régimen de dedicación exclusiva, siendo sus retribuciones las que corresponden a puesto de nivel 27.

Los aspirantes dirigirán su solicitud al ilustrísimo señor Director general de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, bien en el Registro General de la Universidad Autónoma de Madrid (carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 15, Cantoblanco, Madrid-34) o bien en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial